



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



OBSAN
Observatorio Universitario en
Seguridad Alimentaria y Nutricional

#1

BOLETÍN DIGITAL



Contenido

Instalación del Consejo
Asesor Interinstitucional
SAN - Página 3

Diplomados
desarrollados por el
OBSAN - Página 4

Indicadores del Pilar de
Acceso a los Alimentos -
Página 5

Prueba de aplicativo móvil
para el levantamiento de
datos en campo - Página 11

Maestría en Seguridad
Alimentaria y Nutricional -
Página 12

Observatorio Universitario en Seguridad Alimentaria y Nutricional

El Observatorio promueve y fomenta el debate académico y científico en torno a esta temática, para proponer nuevas normativas, estrategias, programas o proyectos necesarios de realizar para resolver el problema del hambre en el país. El Observatorio orienta sus acciones a la recopilación, procesamiento, almacenamiento, análisis de información cualitativa y cuantitativa relevante, tomando en cuenta distintas variables que influyen a nivel nacional, regional, municipal y local; promueve la realización de investigaciones científicas y aplicadas, asesorará a los tomadores de decisión, capacita y realimenta a los programas y proyectos relacionados a la seguridad alimentaria y nutricional. También impulsa la generación del conocimiento científico, fortaleciendo la investigación que se desarrolla en la Facultad de Ciencias Sociales y otras Facultades vinculadas al Observatorio; realizando publicaciones periódicas con la finalidad de establecer una alerta temprana de los problemas alimentarios en Honduras.

MISIÓN

Ser una plataforma de información, que facilite la gestión para la consecución de la SAN, viabilizando soluciones interinstitucionales que fortalecen el sistema alimentario hondureño, contribuyendo al elevamiento de las capacidades, la toma de decisiones, la generación de políticas públicas.

VISIÓN

Antes del año 2022, el Observatorio será el principal ente aglutinador y analista de información, que sirve de referencia institucional en Honduras para la toma de decisiones, la formulación de políticas alimentarias y nutricionales, reconocido en el contexto nacional e internacional por la objetividad y veracidad de la información que genera, constituyéndose en una instancia de coordinación y sinergia interinstitucional, fundamentada en un sistema de generación de información y conocimiento sobre la SAN en el país, con un alto nivel científico-técnico de incidencia en el direccionamiento de las políticas, programas y proyectos de SAN.



CONCEPTOS BÁSICOS SAN

Conceptos tomados del documento Estrategia Nacional en Seguridad Alimentaria y Nutricional de Honduras S.

Seguridad Alimentaria: "Existe seguridad alimentaria cuando todas las personas tienen en todo momento acceso físico y económico a suficientes alimentos inocuos y nutritivos para satisfacer sus necesidades alimenticias y sus preferencias en cuanto a los alimentos a fin de llevar una vida activa y sana."

(Cumbre Mundial sobre la Alimentación, 1996)

Seguridad Alimentaria y Nutricional: "Es un estado en el cual todas las personas gozan, en forma oportuna y permanente, de acceso físico, económico y social a los alimentos que necesitan, en cantidad y calidad, para su adecuado consumo y utilización biológica, garantizándoles un estado de bienestar general que coadyuve al logro de su desarrollo".

(Instituto de Nutrición para Centroamérica y Panamá (INCAP), 1999)

PILARES DE LA SAN

Accesibilidad a los alimentos

Es la capacidad económica de la población para adquirir (comprar o producir) suficientes y variados alimentos que le permitan cubrir sus necesidades nutricionales básicas.



Consumo de los alimentos

Este pilar, se refiere a aquellos alimentos que las familias deben consumir para llenar sus necesidades nutricionales. En condiciones de subsistencia, prácticamente lo que se come es lo producido en el ámbito familiar, pues constituye lo único disponible y accesible.



Utilización biológica de los alimentos

Como el organismo humano aprovecha los alimentos. Esta utilización depende tanto del alimento propiamente y del estado de salud del individuo, que pueden afectar la absorción y la biodisponibilidad de los nutrientes de los alimentos.



La Disponibilidad de los alimentos

Es la existencia en forma física de alimentos en las distintas áreas geográficas donde se localizan las familias, sea por producción local o por importación, dando como resultado la existencia permanente de alimentos en calidad y cantidad.



INDICADORES OBSAN

Abordados en la primera etapa



Fuente: Manual OBSAN-UNAH 2015

Instalación del Consejo Asesor Interinstitucional SAN - CAISAN

FEBRERO 14, 2017 | 10: 00 A. M. | UNAH- CU



En el 2017 se llevó a cabo la organización e instauración del CAISAN, con la participación de representantes de Secretarías de Estado y de Universidades del país, en las instalaciones del Instituto Universitario en Democracia, Paz y Seguridad (IUDPAS-UNAH).



Miembros titulares del Consejo Asesor Interinstitucional

El Consejo Asesor interinstitucional SAN es un órgano acompañante que contribuye al cumplimiento de los objetivos y las funciones del OBSAN, constituido por diversas organizaciones relacionadas a la seguridad alimentaria y nutricional del país.

OBJETIVO

Ser un ente de asistencia especializada en SAN y de facilitación de información según indicadores; de colaboración técnica y financiera; garantiza la ejecutoria del OBSAN para el logro de sus objetivos y metas a corto, mediano y largo plazo.

FUNCIONES:

- Garantizar el uso de la información que genere el Observatorio con fines de mejora de la política pública.
- Poner a disposición del Observatorio en coordinación con los entes del Estado, la información necesaria para el desenvolvimiento eficiente del Observatorio que haga frente a la creciente tendencia de Inseguridad Alimentaria y Nutricional en el país.
- Viabilizar la interacción del OBSAN con otros Observatorios y Centros de Investigación mundial especializados en Seguridad Alimentaria y Nutricional.
- Facilitar la interacción del Observatorio con programas y proyectos que buscan el mejoramiento de la SAN en Honduras.

Instituciones Miembros del CAISAN

- USAID
- UTSAN
- UNA
- SEDOC
- UNACIFOR
- ESCUELA AGRÍCOLA PANAMERICANA ZAMORANO
- SECRETARIA DE SALUD
- SAVECHILDREM
- INE
- PMA
- FAO
- OBSAN-UNAH



Firma del acuerdo por los miembros de instituciones que conforman el CAISAN

DIPLOMADOS ENSAN

Gestión de políticas públicas SAN 2016



Entrega de diplomas a los estudiantes & Ceremonia de clausura de diplomado CU-UNAH, 2016.

Un total de 26 profesionales de distintas instituciones públicas y privadas, entre ellas de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), concluyeron el Diplomado en Gestión de Políticas Públicas para la Mejora de la Seguridad Alimentaria en Honduras.

Es la primera propuesta de política pública en el país en la que han participado especialistas nacionales e internacionales de unas 20 áreas del conocimiento relacionadas con la SAN. En el cierre de este diplomado se entregó la propuesta de política a la UTSAN como ente responsable de la SAN por parte del Estado.



Entrega de la Propuesta de Política SAN



Considerando la importancia de contar con un registro de datos confiables, accesibles, el Observatorio Universitario en Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, impartió el Diplomado "Gestión de la Información Estadística para la SAN" a 19 funcionarios responsables de la gestión de datos en SAN a nivel institucional.

Gestión de información estadística SAN 2017



Entrega de diplomas a los estudiantes & Ceremonia de clausura de diplomado CU-UNAH, 2017.

El principal objetivo del diplomado fue fortalecer las capacidades técnicas institucionales para diseñar, gestionar, estandarizar y normalizar información estadística que facilite la toma de decisiones y el acompañamiento al Estado con impactos positivos en el abordaje de la SAN en Honduras, dando respuesta a los requerimientos de información estadística para la SAN. Los participantes son miembros de instituciones públicas, organizaciones de la sociedad civil y de la academia, quienes recibieron 90 horas de clase distribuidas en diez módulos.

Indicadores

Pilar de Acceso a los Alimentos

Bajo la coordinación del OBSAN y con la colaboración de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNAH se conformó un equipo técnico para el análisis de indicadores relacionados con el pilar de Acceso a los alimentos. Indicadores seleccionados: Mercado Laboral, Pobreza, Salario mínimo y costo de la canasta básica alimentaria, Ingreso Percapita de los Hogares, Máximo nivel educativo del jefe de Hogar e Ingreso según nivel educativo del jefe de Hogar.



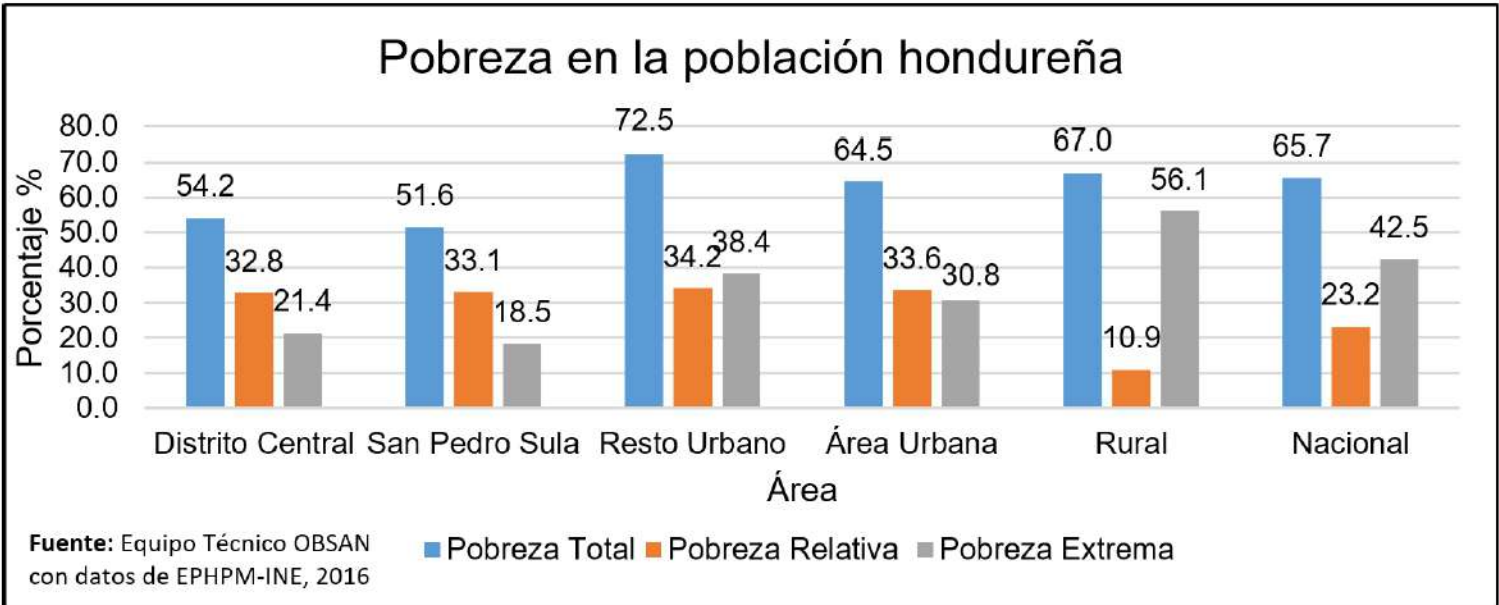
El Documento de Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS (2015) de la Naciones Unidas, la pobreza va más allá de la falta de ingresos y recursos para garantizar medios de vida sostenibles. La pobreza es un problema de derechos humanos. Entre las distintas manifestaciones de este flagelo figuran el hambre, la malnutrición, la falta de una vivienda digna y el acceso limitado a otros servicios básicos como la educación o la salud. También se encuentran la discriminación y la exclusión social, que incluye la ausencia de la participación de los pobres en la adopción de decisiones, especialmente de aquellas que les afectan.

En Honduras, para medir la situación de pobreza de la población el Instituto Nacional de Estadística (INE) utiliza el método de Línea de Pobreza (a partir de los ingresos de los hogares), entendida como la "capacidad que tienen las familias para satisfacer, por medio de la compra de bienes y servicios un conjunto de necesidades alimentarias y no alimentarias consideradas como básicas".

Pobreza Extrema Es la limitada capacidad que tienen las personas para comprar una canasta básica alimentaria con los ingresos percibidos para garantizar el mínimo nutricional necesario (INE-HONDURAS).

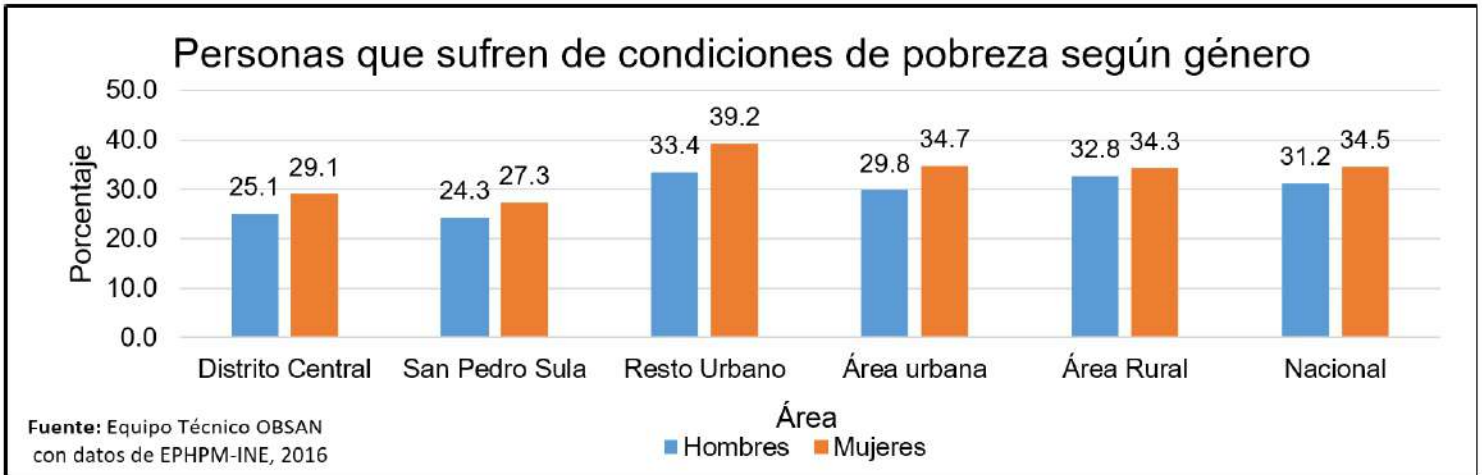
Pobreza Relativa Limitada capacidad que tiene una persona para adquirir un conjunto de bienes y servicios necesarios además de los alimentarios (INE-HONDURAS).

Gráfico 1



En el **Gráfico 1** se muestran datos sobre la situación de Honduras por tipos de pobreza que enfrentan la población, según áreas rural y urbana. Como se observa el **65.7%** de la población hondureña enfrenta alguna condición de pobreza; **42.5%** de la población carecen ingresos suficientes para comprar la canasta básica alimentaria que garantice el mínimo nutricional (pobreza extrema). La situación de pobreza es más grave en el área rural **67%** del total; **56 de cada 100 personas** tienen graves problemas de seguridad alimentaria y nutricional.

Gráfico 2



En el **Gráfico 2** se muestran datos de pobreza según género en Honduras según áreas rural y urbana. Las mujeres son el grupo poblacional más afectado por condiciones de pobreza, presentando mayor vulnerabilidad en términos de seguridad alimentaria y nutricional; en los hombres representa el **31.2%** del total de la población. La predominancia de mujeres en condiciones de pobreza en Honduras es más visible en el área urbana, con **34.7%** de la población pobre y **29.8%** pertenece al género masculino. Esta situación se podrá asociar a las limitadas oportunidades que tienen las mujeres de acceder a un trabajo remunerado en el área urbana.

Gráfico 3

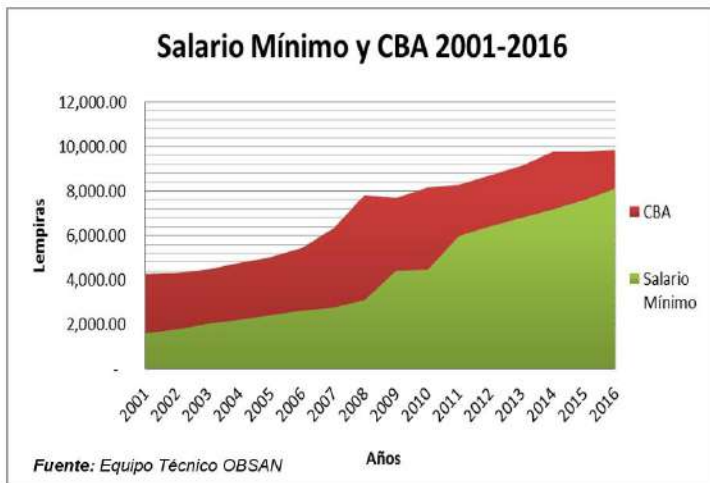
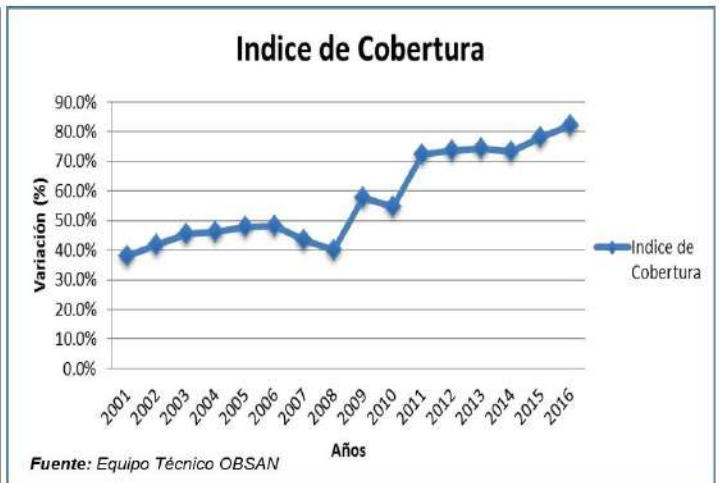


Gráfico 4



En el **gráfico 3** se ilustra la relación entre costo monetario de la Canasta Básica Alimentaria (CBA) y Salario Mínimo en un periodo de 15 años (2001 - 2016). En el **gráfico 4** se muestra la variación del Índice de Cobertura de la CBA y el Salario Mínimo en el mismo periodo.

Entre los años **2001 al 2016** tanto el Costo de la CBA como el Salario Mínimo se han incrementado, en los primeros seis años la diferencia entre ambos indicadores fue de **L. 2,604.06**. Para el año **2008** la brecha se vuelve más amplia, y a partir del **2012** la distancia decrece hasta el 2016. Probablemente esta fluctuación se origina durante la crisis política del **2009**.

El Índice de Cobertura refleja "Si el Salario Mínimo es suficiente para cubrir el costo de la Canasta Básica Alimentaria para un hogar de cinco personas".

Se muestra en los gráficos anteriores que el Salario Mínimo no es capaz de cubrir el Costo de la CBA para ningún año en el periodo 2001-2016, la cobertura sólo incluye los 30 productos de la Canasta Básica Alimentaria quedando excluidos otras necesidades básicas de un hogar, como ser; educación, salud, vivienda, transporte, entre otros.

La baja cobertura de la Canasta Básica de Alimentos tiene repercusiones graves sobre la salud el hogar, al no poder acceder a la totalidad de la CBA provoca inequidad en la distribución intrafamiliar de alimentos, por lo cual no se cumplen los requerimientos nutricionales necesarios de la persona según el ciclo de vida. El mayor daño se presenta en la población infantil los cuales sufren de mal nutrición, enfermedades infectocontagiosas, baja productividad, dificultad en el aprendizaje, retardo del crecimiento, pérdida de peso, morbilidad severa y alta mortalidad.

Gráfico 5



En el **gráfico 5** se hace representación del ingreso percapita de los hogares hondureños en el periodo de 2001 - 2016.

El ingreso per cápita de los hogares, es la renta cuyo valor corresponde a la sumatoria de los ingresos mensuales de cada una de las personas que componen el hogar. Según datos de la Encuesta Permanente de Hogares Para Propósitos Múltiples (EPHPM) del INE, en Honduras el ingreso per cápita promedio mensual pasó de **L. 1,211.00 en el año 2001 a L. 2,103.00 en el año 2016**, incrementándose en un **73.66%**, sin embargo pese al incremento, este ingreso apenas ajusta para cubrir el costo de la Canasta Básica Alimentaria (CBA) que ascendía a **L. 9,874.21 en el año 2016**, cubriendo el **106.48 %** del valor de la misma para una familia de cinco miembros, asumiendo que los cinco miembros aportan el total de sus ingresos para los gastos de consumo del hogar.

En la instancia se muestra un análisis más detallado, dividiendo la población total en quintiles, se puede comparar a la población que percibe menores ingresos contra el segmento de la población con mayores ingresos. El ingreso de ambos segmentos de la población aumenta para el año 2016; donde al quintil I le corresponde la cantidad de L. 432.00 por persona mientras que al quintil V L. 8,620.00. Se observa que una familia del quintil I para el año 2016, puede cubrir solamente el 21.88% del costo total de la CBA, mientras que una sola persona del quintil de ingresos más altos puede cubrir por sí sola la canasta básica alimentaria en 87.30% del total de su valor.

En los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS de la Naciones Unidas (2015), la educación es la base para mejorar la vida y el desarrollo sostenible. Por tanto, el acceso a una educación de calidad ha de ser universal. En los últimos quinquenios, se han producido importantes avances con relación a la mejora de su cobertura a todos los niveles, con el aumento en las tasas de escolarización, sobre todo, en el caso de las mujeres y las niñas. Sin embargo, es necesario redoblar los esfuerzos para conseguir mayores avances en términos de garantizar el acceso a una educación.

En nivel educativo del jefe del hogar se distribuye de la siguiente manera hasta el año 2012: Sin nivel, Primaria, Ciclo común, Diversificado y Superior.

En el **gráfico 6** se refleja la distribución del nivel educativo promedio del jefe del hogar para el periodo 2001-2016. La mayoría de los jefes de hogares en Honduras cuentan con educación primaria correspondiente al 57.85%, seguido por la categoría de jefes de hogar sin nivel educativo que representa el 21.37%. En tercer lugar, se encuentran los jefes de hogar que cuentan con educación secundaria representando el 13.04% y por último están los que tienen educación superior, reflejando el porcentaje más bajo con un 6.43%.

Gráfico 6

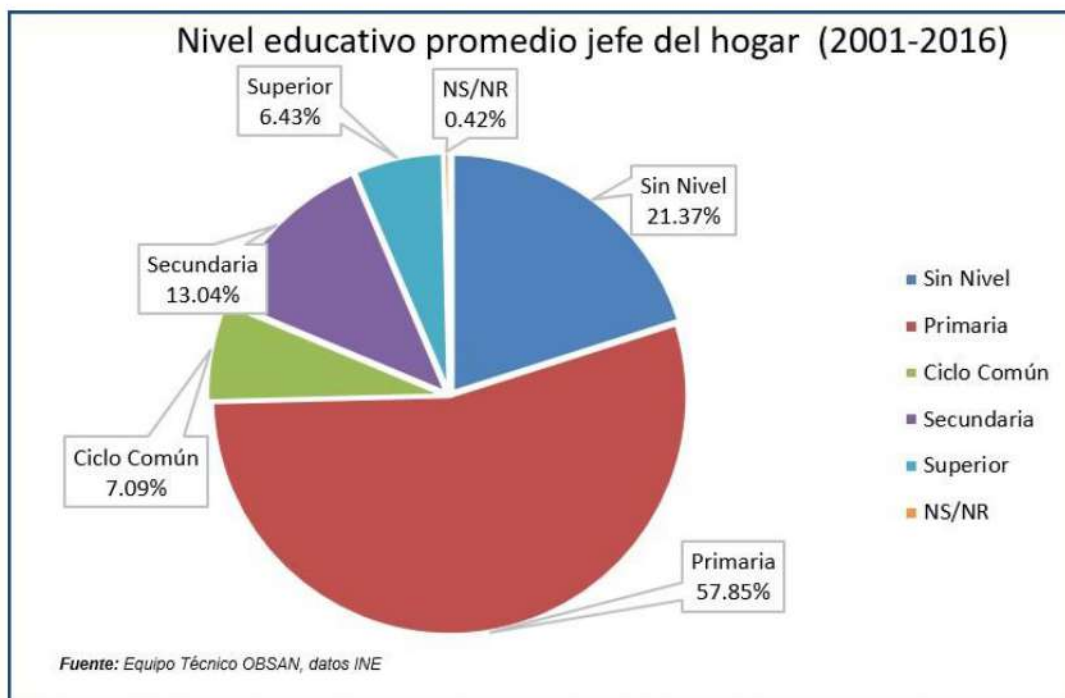
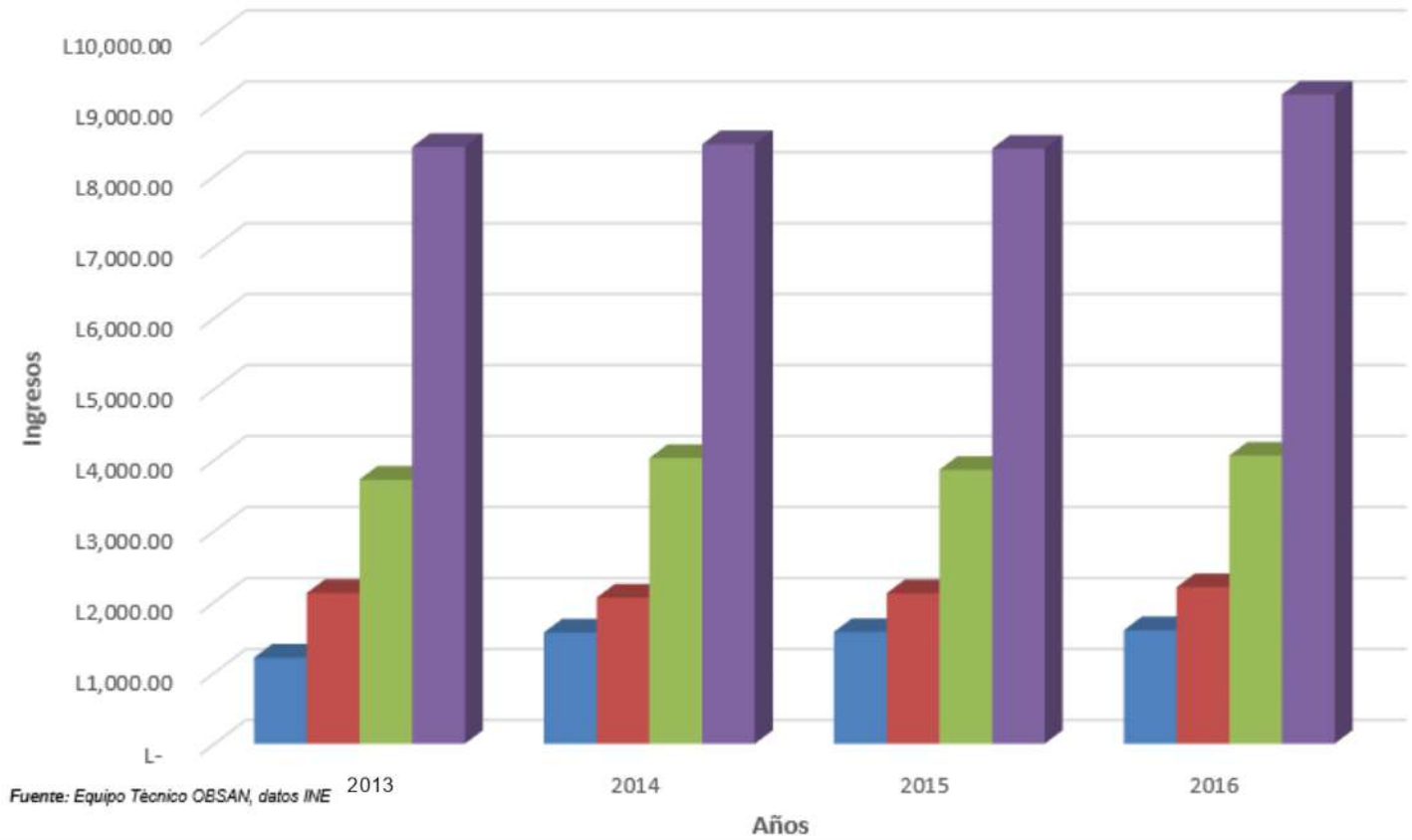


Gráfico 7

Ingreso según nivel educativo del hogar

■ Sin nivel ■ Primaria ■ Secundaria ■ Superior

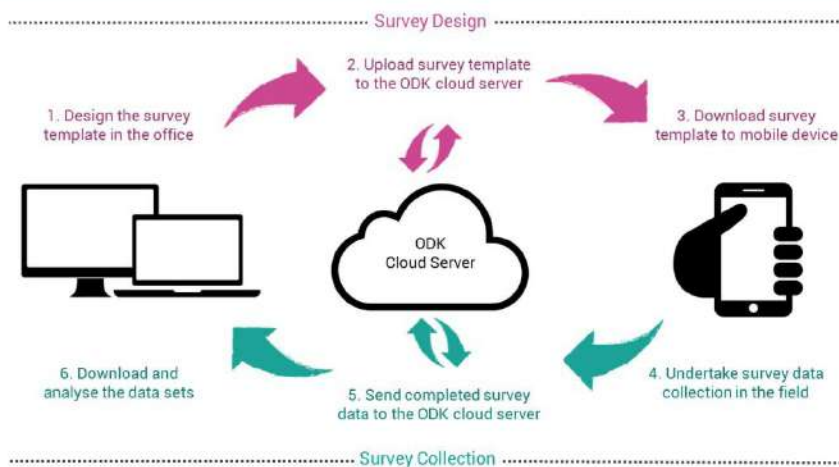


El **gráfico 7** se muestra el ingreso de los hondureños según su nivel educativo en los años **2013, 2014, 2015, 2016**.

El nivel educativo es uno de los principales determinantes del ingreso, ya que esta aumenta la productividad o se asocia con mayor capacidad. El gráfico muestra que, a mayor nivel educativo, hay un mayor nivel de ingresos. En los cuatro años analizados, el ingreso aumenta para todas las categorías, manteniendo su comportamiento de acuerdo con el nivel educativo al que pertenece.

La educación de una persona condiciona la toma de mejores decisiones para optimizar recursos en beneficio de todos los miembros de la familia, una educación deficiente sobre todo la que no engloba la educación alimentaria y nutricional, es causa básica del comportamiento alimentario inadecuado que impiden que aunque existe la disponibilidad y acceso a una alimentación saludable, suficiente y variada; el individuo no la adquiera y consuma como es debido.

Open Data Kit OBSAN



El Open Data Kit (ODK) es una herramienta que contribuye a elevar el nivel de confiabilidad y agilización del registro y manejo de información sobre nutrición infantil, ayudará a sustituir progresivamente los formularios en papel, con soporte para geo-ubicaciones, imágenes, clips de audio, clips de vídeo y los códigos de barras, junto con respuestas numéricas y textuales. ODK puede evaluar lógica compleja para controlar la visualización de mensajes y para hacer cumplir las restricciones sobre sus respuestas, también apoya a los grupos de preguntas que se repiten, y la recopilación de datos en varios idiomas.

Para el proyecto de Evaluación del Estado Nutricional en niños menores de cinco años en los municipios de San Marcos de la Sierra, Colomoncagua y Camasca del OBSAN se utilizó el ODK para la recolección de datos antropométricos, el cual proporcionó información recolectada (por promotores de salud) que contribuyó en el análisis de los indicadores de desnutrición aguda, crónica, global y sobre peso/obesidad.

El Observatorio hace las pruebas necesarias en campo sobre la funcionalidad del aplicativo para demostrar las bondades que se pueden lograr con su uso en la captura de datos, y así impulsar cambios progresivos en el actual sistema recolector de datos en papel, que muchas instituciones siguen implementando en pleno siglo XXI.



Grupo de Promotores de Salud de Hombro a Hombro, capacitados en el uso del Open Data Kit



Sesión de consejo de educación superior

Por unanimidad de votos, en la primera sesión ordinaria del Consejo de Educación Superior de 2018 se aprobó la creación del Posgrado en Seguridad Alimentaria y Nutrición, con el grado de maestría profesionalizante para la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), para ser impartido en el Centro Universitario Regional del Centro (CURC), en Comayagua.

La propuesta fue presentada en el punto número once de la agenda correspondiente a la sesión número 322 del este máximo órgano en el país, y contó con el dictamen favorable emitido por el Consejo Técnico Consultivo, ente encargado de evaluar todas las condiciones tanto físicas como de plan de estudios para la apertura de la maestría.

Según el plan de estudios se podrá impartir durante un año y medio, ya que cuenta con 52 créditos, 22 asignaturas, un total de 2,340 horas bajo la modalidad de estudio presencial y se desarrollará en el CURC.

Objetivos del Plan de Estudio

Objetivos General

Formar profesionales especialistas en el área de Seguridad Alimentaria y Nutricional que colaboren proponiendo políticas que coadyuven con la problemática de la SAN en el país.

Objetivos Específicos

- Contribuir con la democratización y socialización del conocimiento, creando los espacios que posibiliten el acceso a la educación en posgrados en seguridad alimentaria y nutricional.
- Responder a los requerimientos de recursos humano, técnico, científico y ético que demanda el país y Centroamérica contribuyendo a la identificación de alternativas para resolver la problemática en seguridad alimentaria y nutricional.
- Vincular las instituciones del Estado y organizaciones internacionales con los espacios académicos contribuyendo con el desarrollo del país y de la región Centroamericana.
- Fortalecer la investigación científica tendiente a buscar alternativas que den respuestas a los problemas relacionados con la seguridad alimentaria y nutricional.



Nuevas Instalaciones 2018

Observatorio en Seguridad Alimentaria y Nutricional Y Doctorado en Ciencias del Desarrollo Humano



Edificio C3, Cuarto Piso, Ciudad Universitaria.

Centro Regionales Universitarios Sub-Sedes OBSAN



Centro Tecnológico de Danlí



Centro Universitario Regional del Centro



Centro Universitario Regional del Litoral Pacífico



Centro Universitario Regional de Occidente



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



OBSAN
Observatorio Universitario en
Seguridad Alimentaria y Nutricional

Ciudad Universitaria, Tegucigalpa MDC, Honduras año 2018
Boletín Digital elaborado por: Coordinación OBSAN,
Dra. Margarita Oseguera de Ochoa,

Con la colaboración de:

- * Fiana García y Evelyn Hernández (Especialistas en Nutrición SAN).
- * Christian Manzanares y Dennis Sánchez (Especialistas en Sistemas de Información SAN).
- * Sara Rosales, Yuzari Brizuela, Luis Velásquez, Roldan Enamorado y Kevin Gutiérrez (Especialistas en Economía SAN).



Para más información:

Observatorio Universitario en Seguridad Alimentaria y Nutricional
Universidad Nacional Autónoma de Honduras Ciudad Universitaria,
Edificio F1, 4to Piso.

Teléfono: (+504) 2216-3064
Sitio Web: www.obsan.unah.edu.hn
Correo Electrónico: obsan@unah.edu.hn

Aprobado por el Consejo Universitario de la UNAH
Acuerdo No. CU-0-131-09-2015,
Acta No. CU-0-008-09-2015.